



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Bases del concurso

JOURNEYS FOR PEACE (Viajes por la paz)

Con motivo de la participación de nuestro centro en el proyecto Erasmus+ K2, con el título JOURNEYS FOR PEACE (Viajes por la paz), y como parte de las actividades programadas, se convoca un concurso de diseño de logotipo .

OBJETIVO

El objetivo es que los alumnos /as participen en el proyecto diseñando un logotipo que recoja y represente, mediante una imagen, el concepto de Viajes por la Paz. En relación al derecho a migrar de las personas.

Los participantes en dicho concurso deben atenerse y aceptar las siguientes bases :

TEMÁTICA

El diseño deberá ser original e inédito , siendo responsable el autor o autora de que así sea. Se valorará su valor artístico , su idoneidad para los fines pretendidos y la adecuación de su significado a la representación de los valores y espíritu del proyecto “Journeys for peace”. El logotipo ganador será la propuesta presentada por el centro IES Parque Goya para participar en el concurso internacional de logotipos del proyecto. Junto con el resto de propuestas de los demás países participantes: Alemania, Noruega, Italia, Bulgaria.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos del centro IES PARQUE GOYA independientemente de su nivel o etapa educativa. (ESO , Bachillerato)

TÉCNICA

Los diseños presentados se podrán realizar con cualquier técnica gráfico plástica y en cualquier soporte. Ajustándose al tamaño DIN A4 y no excediendo el logotipo el tamaño de 15 x 15 cm. De tratarse de imágenes digitales estas deberán ser entregadas en formato jpg. Con una resolución mínima de 300 ppp.

En tal caso podrán enviarse a :

secretaria@iesparquegoya.es

La entrega de los trabajos en soportes físicos se deberá realizar en la secretaría del centro.

En reverso del trabajo deberá figurar los datos del autor , así como el curso al que pertenece. En

el caso de los trabajos presentados por e-mail, dichos datos figurarán en un archivo de texto (.docx) adjunto.

PLAZO

Plazo límite de presentación **29 Enero**.

JURADO

El jurado estará integrado por un miembro de la dirección del centro, el coordinador del proyecto Erasmus+ K2 y un miembro del departamento de Artes Plásticas. El jurado seleccionará tres de las obras presentadas para proponerlas como finalistas. El trabajo ganador de este concurso será el que acumule más votos de una votación popular abierta en la que cualquier miembro de la comunidad educativa podrá participar emitiendo un único voto telemático sobre los tres logotipos finalistas.

RESOLUCIÓN

El 5 de febrero se presentará en logotipo ganador y se procederá a la entrega del premio. Los logotipos participantes se expondrán en el salón de actos durante el 2018.

CESIÓN DE DERECHOS Y ACEPTACIÓN DE BASES.

Las obras entregadas no serán devueltas.

La participación en el concurso implica la cesión al IES Parque Goya y al proyecto Erasmus + de los derechos de reproducción, comunicación pública y transformación del logotipo que resulte ganador. De acuerdo con lo previsto en la legislación sobre propiedad intelectual. Por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad intelectual.

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.

La información pertinente a este concurso así como lo relativo al mismo puede consultarse en la web del centro <http://iesparquegoya.es/> y en el blog del proyecto . <http://bit.ly/2BpVVgy>

